

administración de justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

CIUDAD REAL - NÚMERO 3

N.I.G.: 13034 44 4 2013 0000839.

Modelo: N28150.

Ejecución de Títulos Judiciales 0000061/2019.

Procedimiento Origen: Pieza Separada de Cuenta de Abogado 0000004/2017.

Sobre Ordinario.

Demandante: Carmen Isabel Serrano Pérez.

Graduada Social: Carmen Isabel Serrano Pérez.

Demandados: FOGASA, Ángel Ruiz Moreno.

Abogado: Letrado De FOGASA.

EDICTO

Doña María Felipa Contreras Chova, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 3 de Ciudad Real,

Hago saber:

Que en el procedimiento Ejecución de Títulos Judiciales 0000061/2019 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D^a Carmen Isabel Serrano Pérez contra la empresa Ángel Ruiz Moreno, cuyo último domicilio es c/ Pintor Francisco Carreter núm. 42 de Tomelloso, sobre Ordinario, se ha dictado auto de fecha 02/09/2019 y decreto de fecha 11/11/2019.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Ángel Ruiz Moreno, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Ciudad Real, a dieciséis de noviembre de dos mil veinte.- La Letrada de la Administración de Justicia.

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutelar o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.

Anuncio número 3194

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>